

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes 1.50
Provincias, trimestre 5.
Extranjero id. 9.
Número suelto 5 cént.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

EN BARCELONA:

Redacción y Administración.—En el Kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grafién, Zurbarán, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertas Ferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.

EN MADRID:

EN PARÍS:

A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS
DE ESPUGA DE FRANCOLI (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta:

Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminentes médicas.

Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.

Gran Hotel Villaengracia a cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargés y Lletjós.

Masía del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar. Carruajes del Bañeario a la llegada de los trenes, a cargo de P. Tarrés y C. Más detalles pílanse al administrador del Bañeario, Villa Torres, Espuga de Francoli. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contencivos para las fracturas de la mandíbula.

RECEBE DE 9 MAÑANA A 6 TARDE

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

Gramophones



DESPÓSITO Y TALLER DE RELOJERÍA

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.

Despertadores desde 450

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo a un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas iguales á los originales. Es utilizísimas para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 3 ptas. — Discos pequeños, 1 pta.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Estómago

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el procedimiento único y especial del Doctor O. Parés Llansó, calle de Caspe, núm. 47, principal, (chafán calle de Gerona), de 10 a 12 y de 4 a 6, Barcelona.

VOCES AL AIRE

sólo anuncio basta para escalar el poder.

Nos figuramos el desbordamiento que esta risueña esperanza produciría en los liberales gijoneses, que á estas horas respiran satisfechos ante una próxima perspectiva de actas, y credenciales y demás venturas del mando.

Para éstos, el discurso de Moret comprendemos que sea grandilocuente y de transcendencia grande.

Para el país, no puede ser otro que pura palabrería, sin más alcance que el de bosquejar un nuevo programa, desacreditado al nacer, por lo mismo que nadie puede suponer sinceridad en quien lo ha trazado.

¿Quién puede dar el menor crédito á las palabras del Sr. Moret al tachar á Maura de reaccionario, cuando es evidente que apli-

ca las leyes con espíritu más liberal un gobernante que no ha suspendido las garantías constitucionales, que aquel que siempre vivió en estado de guerra?

¿Cómo admitir el cargo de clérical lanzado contra el Gobierno por quien inspiró el «modus vivendi», que supeditaba por completo el poder civil á las congregaciones?

¿Quién, por módulo que sea, escuchará la voz del funesto ministro, cuando asegura que la cuestión económica se circunscribe á la depreciación de la moneda?

Depreciación había en 1901 y 1902; siendo el Sr. Moret el alma del último gabinete Sagasta, y á pesar de toda su preponderancia dentro de la situación, no tuvo iniciativa alguna para resolver el problema.

Recientemente, en la pasada

legislatura, el lugarteniente del Sr. Moret tomó á empeño el que las Cortes discutiesen el proyecto del Sr. Villaverde sobre saneamiento de la moneda, y cuando pomposamente anunció una famosa interpelación, estrechado por el presidente del Consejo á que expusiese opinión concreta, quién, sino el Sr. Moret, impidió que en el Parlamento se abordase el problema, prefiriendo, de acuerdo con las restantes minorías, que se discutiesen otras sobre la crisis agraria y la legalidad de los partidos políticos?

El país no es tan lento y juzgará cual se merece semejante discurso, y quien tenga sentido de la realidad no es posible le oiga en sus incubaciones, ni dé crédito á sus palabras.

En las siete primeras meses del año actual, la importación fué de 402.800.000 pesetas, con aumento de 1.700.000 sobre igual periodo del año pasado. Se observa igual hecho que en el mes de Junio: baja en primeras materias y en artículos fabricados, y alza de 19 millones en la entrada de substancias alimenticias, de ellas 13 millones en trigo, de los cuales han entrado en ese periodo de

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grafién, Zurbarán,

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.

EN PARÍS:

A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

RECLAMOS

EMILIO ANGLES

Recadero de Rens á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 8, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

H y una para vender con inmejorables condiciones. Extensión sobre 14 jardines del país, con su casa de campo.

Dirigirse á D. Buenaventura

Salas, Delegado de «La Unión Mercantil

España», Representante del Anuario-Rie-

ra, Administrador de fincas, etc.

Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y pre-

cios.

Para el verano

Se alquila una espaciosa casa en las Bajadas del Campo, en magníficas condiciones, situada en la calle de la Iglesia núm. 23, que posee agua abundante, con huerto, jardín y lavadero.

Dicha casa está completamente amueblada, con su vajilla y batería de cocina.

Se alquilará por toda la temporada y por un precio módico.

Informes en esta imprenta.

MIGUEL PERPINÁ FONT
ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.

BAÑOS Y DUCHAS

CASA DIMAS. En este acreditado establecimiento sito en la calle de la Creu Vermella (a Vell, n.º 6, se halla montado un buen servicio para la toma de baños y duchas. Precios sumamente económicos.

Comercio exterior

La importación en Junio último representa 63.110.000 pesetas, con baja de 959.000 sobre igual mes del año anterior. Sin embargo, ha habido aumento de cuatro millones y pico en substancias alimenticias, trigo, y baja de tres millones en primeras materias, y de tres millones y medio en artículos fabricados.

En los siete primeros meses del año actual, la importación fué de 402.800.000 pesetas, con aumento de 1.700.000 sobre igual periodo del año pasado. Se observa igual hecho que en el mes de Junio: baja en primeras materias y en artículos fabricados, y alza de 19 millones en la entrada de substancias alimenticias, de ellas 13 millones en trigo, de los cuales han entrado en ese periodo de

DIARIO DE REUS

tiempo 98 millones de kilógramos y 580.000 de harinas.

La exportación en Junio fué de pesetas 58.995.000, con baja de 2.400.000 respecto al mismo mes del año precedente. Esta baja recae en las primeras materias y en las substancias alimenticias, mientras que en los artículos fabricados se observa un aumento de 900.000 pesetas.

Durante los siete meses primeros de este año la exportación se elevó á pesetas 402.130.000, con alza de 7.240.000 sobre igual período del año 1903.

En la salida de artículos fabricados hay aumento de 4.900.000 pesetas; en la de substancias alimenticias por 9.700.000, y en la plata en moneda por seis millones de pesetas, mientras que en las primeras materias hay una baja de 2.300.000 pesetas.

La balanza mercantil, en los siete meses, arroja un saldo en contra nuestra sólo de pesetas 700.000, mientras que en ese tiempo del año anterior fué de 6.300.000; pero hemos pagado en plata 17 millones, cuando en el año pasado sólo se hizo pago en ese metal por 11 millones.

LAS MANIOBRAS MILITARES

La prensa en general hace días se ocupa de las maniobras próximas á realizar, pero sucede que, como se carece de datos concretos respecto á las disposiciones que para su realización se adoptan por el ministro de la Guerra, no ha llegado á determinarse bien el alcance ni las condiciones de las maniobras de que se habla.

Según nuestros informes, aunque no llegan al conocimiento de pequeños detalles, nos permiten asegurar que las maniobras de referencia (independientes de las que más tarde podrán efectuar fuerzas de todas las armas y cuerpos), serán especiales y exclusivas para el arma de Caballería, que empezarán á desarrollarse el día 20 del próximo mes de Septiembre, y su duración aproximada será de unos quince días.

En las maniobras tomarán parte dos columnas, que se formarán una en Madrid y otra en Barcelona.

Compondrán las primeras los regimientos de lanceros de la Reina y del Príncipe y Húsares de Pavía y Princesa, ó sean los que forman la división de Caballería del primer cuerpo de ejército.

Forman la segunda brigada los regimientos de dragones de Santiago, Montesa y Numancia, que constituyen la segunda brigada de Caballería de guarnición en Barcelona.

Ambas columnas irán acompañadas de varias unidades de Artillería ligera.

El teniente general Sr. Franch asumirá el mando de estas dos columnas y el de cada columna por el jefe de las fuerzas que las componen.

Una y otra columna partirán, respectivamente de Madrid á Barcelona, y durante el trayecto que recorren hasta encontrarse, ejecutarán todos los servicios de guerra del arma de Caballería, hasta los detalles más insignificantes.

El punto de encuentro de ambas columnas se verificará probablemente en la divisoria de las vertientes oriental y suboccidental de España; es decir, en las mesetas que constituyen la cordillera Ibérica entre el Ebro y el núcleo montañoso en donde nacen el Duero y Tajo y ríos meridionales de España.

La línea de comunicación directa á Madrid á Aragón y Cataluña salva esas mesetas por Molina, Daroca, etc., presentándose mucho esos terrenos el empleo de caballería en los servicios de exploración de un Ejército, que será probablemente lo que forme la parte principal del plan á que han de sujetarse las maniobras.

Todavía no hay nada acordado acerca de las maniobras militares de las fuerzas de Infantería de Andalucía y primera región.

Está únicamente confirmado que Sierra Morena será el lugar de las operaciones, y muy principalmente el desfiladero de Despeñaperros.

Se asegura que el Rey presenciará es-

tas maniobras, y que irá acompañado de los cañones generales.

Interrogado sobre este asunto el ministro de la Guerra, ha dicho que las maniobras se aplazarán hasta Octubre, por ser la época en que menores daños se producirán en los campos y, por consiguiente, la más favorable para que el importe de las indemnizaciones concedidas por este concepto sea lo más exiguo posible.

Se indica para el mando del ejército que operará al teniente general Sr. Villar y Villate.

La división de Castilla la Nueva que tomará parte en ellas, será probablemente la que manda el general Aznar.

Este es cuanto en concreto puede asegurarse de las maniobras y sobre ellas tratarémos lo que entendamos conveniente su mayor lucimiento.

SANTANDER-BILBAO

Robo de brillantes

Ladrones distinguidos.—Un tesoro en piedras preciosas.—En el garito.—A la cárcel.

El telégrafo dió ya cuenta de un audaz robo de alhejas realizado en el Gran Hotel del Sardinero por ladrones de aspecto elegante.

Seguidos de cerca por la policía de Bilbao, á donde se trasladaron, han caído como pejigas en red.

El inspector Ortiz y un criado del Hotel del Sardinero descubrieronlos anteayer en el Hotel de Inglaterra, de la capital de Vizcaya.

El principal de ellos hospedaba en los cuartos 44 y 45 de dicho Hotel. Su apariencia era correcta y distinguida. Dijo llamarse Francisco Gómez, de cuarenta y cinco años, natural de Murcia.

Al verse sorprendido y decirle que iba á ser preso, se quedó desconcertado, empezando por protestar; después se fingió enfermo, luego buscó el recurso de ofrecer dinero á la policía, que ésta rechazó, como es natural, y al fin acabó por confesar el robo y en la forma que lo había hecho.

Dijo que el robo lo había llevado á cabo la noche pasada, y que consistió en lo siguiente:

Un collar con cuatro hilos de perlas; faltó un trozo.

Un juego de pendientes y sortija con perla y otra de brillantes.

Un alfiler de pecho con tres perlas y 16 brillantes.

Una sortija con una perla y diamantes. Doce sortijas de oro con piedras.

Un alfiler de oro, liso.

Cinco grandes perlas.

Más lanzadera de brillantes.

Otra con dos perlas y tres brillantes.

Un cintillo doble de brillantes.

Otro con dos brillantes y tres perlas.

Otro con cinco brillantes.

Otro con una perla y dos brillantes.

Dos sortijas con una perla y un brillante.

Un arete de oro con un brillante.

Las joyas eran propiedad de los señores de Cajiga, matrimonio que se hallaba en el Hotel del Sardinero.

El registro

Practicado un minucioso registro en el detenido, se le ocuparon un collar, varias sortijas y alfileres de oro, todo ello deshecho y metido en un tubito, cuyo tubo le guardaba en cierta «carca» del cuerpo bastante secreta, por lo que fué difícil de encontrarlo.

Gracias á que del tubo pendía un hilo, que, visto por la policía, fué la causa de descubrir el cuerpo del delito.

Además el detenido, al ser registrado, se tragó una llave con pavorosa facilidad.

Como ya el telégrafo indicó, además del llamado Francisco Gómez fueron presos en unión de él Andrés Calvo, exagente de policía, y Pedro Basols.

Los tres han sido conducidos por la Guardia civil á la cárcel de Santander.

La clarificación de los vinos

Los trasiegos repetidos y cuidadosamente ejecutados, no son siempre suficientes para que un vino adquiera una transparencia perfecta. Es necesario recurrir á otra práctica, á la clarificación pa-

ra lograr eliminar totalmente las materias que existen en suspensión en el líquido. Esta es una operación delicada que exige muchos cuidados por parte del operador, para no experimentar grandes pérdidas de vino.

Conviene conocer para realizar con acierto esta manipulación: 1.º, la cantidad fija de la materia clarificante; 2.º, la naturaleza de la misma; 3.º, las precauciones necesarias para evitar la sobreclarificación del líquido, etc.

Este tratamiento tiene por objeto incorporar sustancias al vino, que en presencia de sus elementos constitutivos se insolubilicen formando una red membranosa continua, muy unida, susceptible de atrapar entre sus malles todas las impurezas que existen en suspensión en la masa líquida, arrastrándolas en su descenso al fondo de los recipientes.

Es preciso elegir una substancia que se precipite ó se coagule en contacto con el vino. Conviene mezclar intimamente la materia clarificante con el líquido á fin de conseguir una red coagulada lo más apretada posible, y por último que estas materias empleadas no alteren el gusto, el bouquet y demás cualidades del vino. El peso del coágulo formado debe ser lo bastante grande para impedir que por diversas causas asciendan de nuevo las substancias depositadas. Finalmente, la materia clarificante no debe introducir en el líquido cuerpos capaces de provocar nuevas fermentaciones que harían desaparecer la armonía natural de los elementos constitutivos del vino.

Los clarificantes de origen mineral obran de un modo mecánico, principalmente por su peso. Suelen dar buenos resultados; pero su empleo no está muy extendido todavía. Se prefieren, y no sin fundamento, las substancias que como la gelatina, etc., reúnen las condiciones anteriores, es decir, que obran químicamente. Químicamente, porque se unen al tanino natural del vino, ó se coagulan en presencia del alcohol ó de ciertas sales que existen en solución en el mismo líquido; física ó mecánicamente, porque el coágulo forma una red cuyas malles aprisionan las partículas que flotan en el vino y por su peso desciende, como ya hemos dicho, al fondo de los recipientes.

La unión íntima del clarificante con el vino se consigue por agitación con un palo, o mejor por agitadores mecánicos. Al cabo de quince días de reposo, puede extraerse el vino del recipiente, perfectamente transparente y límpido.

Cuando se trata de clarificar vino contenido en grandes cubas ó depósitos, debe operarse del siguiente modo: Se extrae próximamente la quinta parte del líquido y en él se disuelve el clarificante, vertiéndolo de nuevo en el recipiente, y finalmente, por medio de una bomba que funcione adaptando uno de los tubos á la llave de salida y el otro al orificio superior de entrada, se consigue mezclar rápidamente el clarificante con el vino y obtener una buena clarificación.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad de Reus y su partido

Por el presente y en virtud de lo dispuesto en providencia de esta fecha en méritos de la demanda de pobreza deducida por el procurador D. José Vidal Felip en nombre de D. Pedro Cuchi Artiga, mayor de edad, casado, empleado de esta vecindad, para litigar con D. Francisco Sostres Gil y D. Pablo Font de Rubinat, con D. Teresa Cavallé Vadal, asistida de su marido Juan Solé Benet, D. Josefa Molles Perelló y todas las demás personas desconocidas ó inciertas que pretendan ó crean tener derecho á la sucesión de don Pedro Cuchi y á los bienes por el mismo relictos, en todas las instancias, incidentes y trámites, hasta obtener la nullidad de su testamento otorgado por D. Pedro Cuchi en siete de Enero de mil nuevecientos tres, la declaración de herederos abientes del mismo á favor del referido Pedro Cuchi Artiga y la entrega y posesión de los bienes dejados por aquél, se emplaza á los últimos, ó sea, á todas las demás personas desconocidas ó inciertas, que

pretendan ó crean tener derecho á la sucesión del expresado D. Pedro Font Cuchi y á los bienes por el mismo relictos, para que dentro de nueve días comparezcan á contestar la referida demanda de pobreza, con prevención de que en otro caso les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Reus á tres de Agosto de mil nuevecientos cuatro.—Emilio Vélez.—Por mandado de S. S. Bienvenido Pascó.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer dia 5

Circular de la Sección de Presupuestos y cuentas municipales, para evitar retratos en el envío de los presupuestos municipales ordinarios en el próximo año 1905.

Ley sobre el ascenso á ingreso, en los Cuerpos de Administración del Estado, dependientes del ministerio de Hacienda.

Senalando el pago de varios libramientos para atenciones de primera enseñanza.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Justo y Pastor.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cayetano y Alberto.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DIA 5 DE AGOSTO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arias Porta

Horas	Barom.	Temperaturas		Evap. Vientos.
		Tipo	Maxima	
9	757	29		SE.
15	757	32	SOL 38 SOM. 33	22 6 SE.
Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h.
9	NUBLADO	N Y O	0'8	80
15	OLARO	N Y O	0'4	75

Ayuntamiento

La sesión ordinaria correspondiente á esta semana, principió á las 7 de ayer tarde, bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde Sr. Bransó y con asistencia de los concejales Sres. Huguet, Pons, Riis, Sabaté, Figueras, Martí, Vallcorba, Sardá, Prats, Casanovas, Bonamat, Pamies, Riu, Prunera, Jordana y Palleja.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior mediante una aclaración del Sr. Riis.

Los B. O. de la última semana resultaron no contener nada de interés para la Corporación Municipal.

Quedó enterado el Ayuntamiento del Estado comparativo del impuesto de Consumos correspondiente al mes de Julio del presente año á igual mes del año anterior resultando un beneficio en el de este año de pesetas 3055 13.

Díose cuenta de una comunicación de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, haciendo algunas observaciones al proyecto de nuevas Ordenanzas Municipales. Se acuerda pa- se á la sección correspondiente.

Dióse lectura á una comunicación del Sr. Arquitecto Municipal poniendo en conocimiento del Ayuntamiento que en el perímetro de las parcelas situadas frente al Matadero, vendidas á D. Manuel Casasalda se encuentra el abrevadero, el fielato de Conaumos y la tubería de conducción de aguas al Matadero. Pasa á la sección de Fomento.

Se acuerda quedar enterado de la comunicación de la comisión organizadora de festejos en celebración del quincuagésimo aniversario de la defunción docmática de la Concepción Inmaculada.

Díose cuenta de una instancia de varios vecinos de esta ciudad, solicitando la celebración de festejos populares en el mes de Octubre próximo y que se autorice á una comisión de vecinos para su organización.

A indicación de la Presidencia se acuerda formen parte de la comisión el Sr. Alcalde y el Síndico Sr. Casagnalda.

Fueron aprobados los dictámenes de Fomento á instancia de los Sres. D. Juan Sanahuja y D. Josefa Anguera Sareda,

para practicar, el primero, obras en la fachada de la casa número 7 de la calle Concepción y la segunda dotar de agua y drenaje la casa número 22 de la calle San Vicente.

Fueron aprobados también dos de Hacienda proponiendo en el primero se declare vacante la plaza de agente

* * * Víctima de traidora dolencia, se halla gravemente enfermo en la vecina capital, nuestro buen amigo D. Salvador Grau, cobrador del DIARIO en las provincias de Tarragona y Barcelona.

Por deseo expreso del enfermo, hoy, á las 9 de la noche recibirá el Santo Viático.

Deseamos un buen alivio á nuestro amigo Sr. Grau en el curso de su enfermedad.

* * * La compañía de variedades que dirige el domador de fieras Mr. Félix Mañen, dará hoy y mañana domingo, sus funciones de despedida.

El resultado obtenido del público de esta ciudad, ha sido muy poco.

* * * Una persona devota, que quiere modestamente conservar el incógnito, ha hecho un precioso regalo á Nuestra Señora de la Misericordia consistente en una magnífica lámpara, ó corona lumínosa, estilo gótico, la cual se colocará en la nave del Santuario de la Virgen.

Felicitamos de todas veras al desconocido donante por tan manifiesta prueba de amor á nuestra excelsa Patrona.

* * * Ha terminado el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales,

y sin embargo de haberse dado publicidad á la fecha en que cerraba el despacho, no son pocos los que esperando una prórroga, como ha acontecido otros años, han dejado de adquirir documento tan indispensable.

Todo esto abona la aspiración general, de que se conceda una prórroga para proveerse de las cédulas de este año, cosa no difícil, supuesto que se ha conseguido para la provincia de Madrid.

* * * En virtud de una real orden dictada por el ministro de Agricultura, los peritos agrícolas y cuantas personas posean determinados conocimientos de aquella carrera, quedan facultados para oficiar de peritos medidores en fincas cuya extensión no excede de 30 áreas. Los que quieran disfrutar los beneficios de esta real orden habrán de enviar sus títulos al Ministerio de Agricultura, donde serán visados y refrendados.

* * * Durante el presente mes y el próximo Septiembre es el tiempo señalado por el art. 174 de la ley de quintas, para que puedan efectuar la redención á metálico los mozos del actual reemplazo; durante cuyo plazo pueden asimismo redimirse los reclutas del pasado año de 1903 que quedaron en caja para incorporarse con los del reemplazo de 1904, según dispone el art. 2º de la real orden de 25 de Septiembre de 1903.

* * * Ingresado en la Compañía de Jesús, cantó el domingo último su primera misa en el Colegio de Tortosa el Padre Mariano Balsells Otto, capitán de Ingenieros que prestó servicio durante largo tiempo en Barcelona.

Era hijo del que fué notario de Tarragona, D. Juan Balcells.

* * * El próximo día 8, saldrá de Madrid, á tomar las aguas de Vichy, el presidente del Senado, Excmo. Sr. Teniente general, D. Marcelo de Azcárraga y Palmeiro.

* * * Los días 29, 30 y 31 del presente mes se celebrarán en la Comandancia de Marina de Barcelona exámenes generales para obtener el título de piloto de la marina mercante. Los alumnos de la Escuela de Náutica que reunan los requi-

sitos necesarios y deseen hacer la prueba, han de presentar las solicitudes en la secretaría de la Comandancia hasta el día 10.

* * * A petición del presidente de la Asociación general de cazadores y pescadores de España, la Real orden de 22 de Junio último, relativa á la venta de conejos, ha sido aclarada en los términos siguientes:

«Que los puntos de donde pueden extraerse los conejos y linceo circular y venderse desde 1.º de Julio son los terrenos declarados vedados con anterioridad á la expresada fecha, á cuyo efecto los alcaldes ó secretarios no autorizarán los correspondientes guías si las fincas no se encuentran en su caso.»

* * * Entre los empleados de la Compañía del ferrocarril del Norte se notan estos días señales de satisfacción.

El motivo no puede ser más fundado, por haberse recibido de la Dirección la orden de pago de las primas anuales que perciben los jefes de la estación, factores, jefes de centro y oficinas, cuyas primas alcanzan el 20 por 100 de sus respectivos sueldos.

También ha llegado la relación de los aumentos de sueldo á los empleados de la misma Compañía que no disfrutaron de dicho beneficio en el año 1901.

* * * El sistema que viene siguiéndose con los telegramas con contestación pagada tendrá en breve una reforma.

La Dirección general ha dispuesto que los telegramas de esa clase se regirán en lo sucesivo abonando la respuesta pagada con un bono que llevará adherido el despatcho, quedando éste en poder del destinatario como resulta natural y lógico.

Esta reforma es muy útil y será bien recibida por el público.

* * * *Palabras, palabras, palabras.*—Es el título de un hermoso cuento de Eugenio Sellés, correctamente ilustrado por Méndez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

Tan artística publicación inserta magníficas notas de color de Martínez Abades, Muñoz Lucena, Medina de Vera y Cecilio Pla, y excelente texto de Gabaldón, González Gil y otros; la interesante sección de «La mujer y la casa», con preciosas fotografías de sportswomen inglesas y modas.

Las dos hojas del «Álbum» son del ilustre pintor Emilio Sala y de nuestro querido compañero Miguel Moya.

Venció la ciencia
por haber logrado encontrar el Dr. Casile el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus períodos y curar todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles lea en 4.ª página.

Los adelantos de la Ciencia.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTESAYER

De Marsella y esc., v. «Cabo San Antonio», con efectos, consignado á don M. Peres.

De Bilbao y esc., v. «Pepín», de Larráuri, consignado á D. Modesto Fenach.

De Barcelona, v. «Gijón», con atún, consignado á D. A. López.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. «Cid», con carga general.

Para San Carlos, laud «Alfredo».

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Antonio», con carga general.

Para Barcelona, v. «Pepín», con carga general.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

MONTEROLES, 27

Colección en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores:

M. Arnius y C.

Interior. 76'71

Colonial 97'82

Orientes 25'85

Nortes 48'35

Alicantes 81'15

Banco Colonial

Banco Vitalicio

Oblig. 50 Almansa 101'87

Oblig. 20 Francia 57'87

Oblig. 30 Orense 52'12

MADRID

Interior. 76'72

Giros

Paris 38'25

Londres 34'91

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior. 85'63

Rio Tinto

Nortes 166

Alicantes 278

Portugués

Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta agencia valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

En este establecimiento abierto en el Arrabal de Sta. Ana núm. 39, se vende leche de vaca bajo el sistema de esterilización, que tan recomendado está en la ciencia médica, y que tan buenos resultados da á todas cuantas personas la prueban.

Las vacas están á la vista del público para que puedan cerciorarse de la sanidad de ellas y para convencerse que la leche es pura; se venderá cuando se ordena á las horas señaladas que son 5 y 17 de todos los días; además en el mostrador habrá siempre un peso leches como el que usa el Municipio de Barcelona; para que el público pueda convencerse de que la leche es pura, no teniendo ningún reparo á que se so meta á cualquier comprobación.

Para más comodidad del consumidor, esta casa cuenta con personas aptas para el servicio á domicilio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

P. A. de la J. de G., El Secretario.

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

tomando las Pastillas digestivas Eigel se reconstituyen Venta: Farmacia del Doctor Carpa, Plaza de Prim.—REUS.

AGENCIA DE ACARREOS

ENTRE BARCELONA Y REUS

—DE—

Francisco Martí

SUCESOR DE ANTONIO VOLTAS

Tengo el gusto de participar al público en general que me he posesionado de la antigua y acreditada Agencia de acarreos de D. Antonio Voltas, establecida en la calle de Vallroquetas, 13, de esta ciudad, propiéndome servir al comercio en general, con toda clase de facilidades.

En Barcelona

Calle del Bou de la Plaza Nueva, 14

EN VENTA

Lo está una casita-huerto en el camino de Valls de esta ciudad.

Para informes dirigirse á la misma Travessa San Magín, núm. 5, de 12 á 1 mañana y de 6 á 7 tarde.

TARTANAS

Nuevas y de lance. Se venden á precios muy reducidos en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Sta. Ana, 24 (frente á la fuente).

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. «Cid», con carga general.

SISQUELLAS DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Ciencias de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer & hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales en nuevo sistema.—Reforma las inseribles.—Extracciones sin dolor.

Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.

Calle de la Galera 9, 1.º, REUS

EN VENTA

Lo está una panadería situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Gasta á la semana de 100 á 110 arrobas de harina.

Se vende por retirarse el dueño en este artículo.

Para informes dirigirse en esta imprenta.

AL PÚBLICO

Por ausentarse su dueño, se vende una buena y acreditada tienda en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán calle de Canterers (Hostal), núm. 12, depósito de viños.

LA MODERNA

En este establecimiento abierto en el Arrabal de Sta. Ana núm. 39, se vende leche de vaca bajo el sistema de esterilización, que tan recomendado está en la ciencia médica, y que tan buenos resultados da á todas cuantas personas la prueban.

Las vacas están á la vista del público para que puedan cerciorarse de la sanidad de ellas y para convencerse que la leche es pura; se venderá cuando se ordena á las horas señaladas que son 5 y 17 de todos los días; además en el mostrador habrá siempre un peso leches como el que usa el Municipio de Barcelona; para que el público pueda convencerse de que la leche es pura, no teniendo ningún reparo á que se so meta á cualquier comprobación.

Para más comodidad del consumidor, esta casa cuenta con personas aptas para el servicio á domicilio.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se venderá una pieza de tierra con su casa de campo y pozo, sita en término de Reus, partida Capella, á la que se va por el camino llamado La Pedra de Estela distante treinta minutos de la población. Para informes, precio y documentación, dirigirse al Notario de esta ciudad D. Juan Cárpita y Calbó.

AL PÚBLICO

En el pueblo de Las Voltas (Riu de Cardona) está para alquilar una casa para la temporada de verano, la cual se halla amueblada y está situada en uno de los puntos más céntricos de dicho pueblo. Está dotada de muy buena agua y abundante.

EN VENTA

Lo está una tienda situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Es una verdadera ganga y satisface un precio modico de alquiler.

Barbarán razón en esta imprenta.

La Armonía

Esta Junta de Gobierno usando de las prerrogativas que le concede el artículo 5.º del vigente Reglamento, ha acordado en sesión celebrada hoy admitir sin satisfacer derechos de entrada á todos los que deseen ingresar en esta Sociedad como socios de número desde el 1.º al 15 de Agosto próximo.

Lo que se anuncia para los efectos consignantes.

Reus 27 de Julio de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno.

COLEGIO DE SEÑORITAS

dirigido por

Mme. Gougeard, Mtra. de París

Mañana: Clases en todas las asignaturas castellanas.

Tarde: Idioma francés práctico y labores bajo la dirección de una profesora especial.

Repasos: de 7 a 9 mañana y de 7 a 9 noche.

Calle Villa 12, (de Bou).—REUS.

TELEGRAMAS

«El Correo Español»

Madrid 5.

Inserta en lugar preferente un artículo del exdip

Compañía Valenciana de Navegación



LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales

del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GENOVA

los martes de cada semana con escala quincenal en

LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los jueves. Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia. Lujosas cámaras. Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga a filetes reducidos. Se admite carga con filete corrido y conocimiento directo para Nueva York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Gagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, dirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloriduria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vémitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 349, Barcelona; todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 349, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, en la de Garpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

¡¡FUMADORES!!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

Depósito en Reus: D. Laureano Gavarro Saludes

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

CONSTRUYE Y COLOCA EL

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2 - REUS

BARCELONA. - PASO DE GRACIA, 4, 1.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Otorgando el mecanismo de la BOLSA de PARIS y indicando a todos los ciudadanos de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS.

Francisco GALLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París. Se contesta en español.

Y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral. - Barcelona.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana a 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS - Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social y reservas, más en Ptas. 32.000.000

Delegación en Reus: Calle Monterols, número 27.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio o nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. SARDÁ HERMANOS, indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de otras poblaciones, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30 y LEÓN, 48. - TARRAGONA



Aquí se da de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos encyclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temazos interequales lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudiante que deseé cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

EDICIONES SUCESES DE MANUEL SOLER. APTADÓ 88, BARCELONA



La calvicie ha sido por fin vencida.

por el

DR. D. V. STAKANOWITZ

SAVIA con el uso de la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta loción recomendada por todas las eminentes Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tinea pedicularis tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza y otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semíjantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHO**. MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. -- MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.^o

Esquina á la de la Cárcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. - Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbar), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. - Nerviosas. - Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraine), Gastralgia, Enteralgia, Sciatika, Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. - Generales. - Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Compañía Reusense de Tranvías

FERROCARRIL ECONÓMICO DE REUS Á SALOU.

Servicio de trenes de viajeros que regira desde el 10 de Julio de 1904

SALIDAS DE REUS

Tren	2 tra. a las	4'10	3 tra. a las	4'56
" 12 "	" 5'45	" 9 "	" 5'47	
" 14 "	" 6'50	" 15 "	" 8'15	
" 20 "	" 9 "	" 17 "	" 8'15	
" 22 "	" 10'45	" 23 "	" 10'47	
" 26 "	" 13'	" 3 "	" 11'41	
" 6 "	" 15'10	" 29 "	" 14'37	
" 32 "	" 16'	" 33 "	" 16'02	
" 34 "	" 16'45	" 5 tra.	" 18'02	
" 40 "	" 17'20	" 37 "	" 19'02	
" 40 "	" 19'	" 39 "	" 19'40	

Los días festivos, además de los indicados, circularán los trenes siguientes:

SALIDAS DE REUS

Tren	18 tra. a las	8'13	Tren	19 tra. a las	9'02
" 30 "	" 14'35	" 35 "	" 41 tra.	" 15'45	" 16'47
" 40 "	" 19'38	" 41 "	" 41 tra.	" 20'30	

Salida de la Closa de Mestres

5'40, 6'45, 8'55, 10'35, 12'55, 15'00, 15'55, 16'40

17'15 y 18'55

A las salidas expresadas se añadirán los días festivos las de las 8'08, 14'30 y 19'33.

Precio de ida y vuelta: ptas. 1'05. - Niños de 3 a 7 años, ptas. 0'55.

Observaciones

I. Los trenes no consignados como tranvías no tienen otras paradas intermedias que las del apartadero de Mascalbó.

II. Durante todo el tiempo que rija el presente servicio, se expedirán billetes de ida y vuelta al precio de ptas. 0'60 para los trenes nros. 2 y 12, que salen de Reus á las 4'10 y 5'45 respectivamente, debiendo utilizarse para el regreso algunos de los trenes ascendentes que parten de Salou por la mañana, no siendo válidos en ninguno de los trenes de la tarde.

III. Los billetes de ida y vuelta de esta Compañía, caducan al mismo día de su expedición, y no dan derecho al transporte de más equipaje que el que se puede llevar en la mano sin molestia de los demás señores viajeros.

Reus 30 Junio de 1904. - El Administrador, José Carbonell.



JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias



MORRHOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consuicción, Enfermedades del pecho en 2º y 3º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blanco y irregularidad de la menstruación. Se sopera siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias